

**NOMBRE DEL ALUMNO: Diana Jaxem Hernández Morales,
Rosalba Mazariegos López**
NOMBRE DEL TEMA: Resumen
PARCIAL: I
MATERIA: Legislación en salud y enfermería
NOMBRE DEL PROFESOR: Mike Anderson Hernández
Ordoñez
LICENCIATURA: Enfermería

- **Estado:** El estado es la forma de organización política que adopta una comunidad con intereses comunes, de este modo el estado es la entidad con poder soberano nacional para gobernar y desempeñar funciones políticas, sociales y económicas dentro de una zona geográfica delimitada.



- **País:** un país es un territorio (o sea, una porción de la superficie terrestre), dotado de características geográficas propias y ocupado por una población más o menos culturalmente uniforme, y que puede o no constituir una unidad política soberana.



- **Nación:** Una nación es un conjunto de personas que comparten una serie de elementos como la historia, la lengua, el territorio, la cultura, la etnia. Generalmente se agrupan formando un Estado, región u otra fórmula que representa su soberanía.



- **Federación:** Es una agrupación institucionalizada de entidades sociales relativamente autónomas. La federación suele asociarse a la formación de estados conformados a su vez por la reunión de varias entidades territoriales y políticas.



- **Republica:** Una república es una forma de gobierno en la que el Jefe del Estado es el Presidente de la república, elegido por sufragio universal entre todos los ciudadanos con derecho a voto.



- **Territorio:** es un lugar o área delimitada bajo la propiedad de una persona o grupo, una organización o una institución. Territorio se consideran todos aquellos espacios que están demarcados y que pueden ser de tipo terrestre.



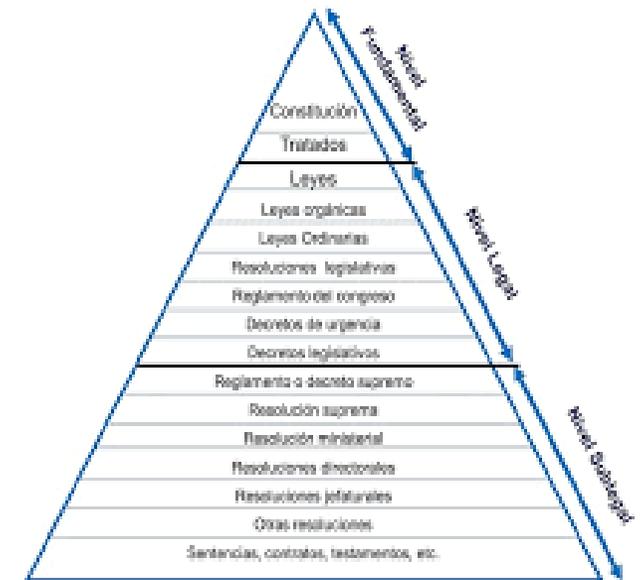
LEGISLACION

- Es el conjunto de normas jurídicas que regulan la conducta externa así como la organización de las y los profesionales de la salud.
- Legislación también es el conjunto de normas que regulan la conducta de la población y organizan a un determinado estado. Abarca lo que es:
 - Obligaciones
 - Leyes
 - Normas y reglas
 - Derechos



PIRÁMIDE DE KELSEN

- Es un instrumento que se utiliza para jerarquizar la fuerza e importancia de las leyes en materia de legislación en salud y enfermería.
- Tipos de leyes de la pirámide de Kelsen que regulan el derecho a la salud en México son:
 - ✓ Leyes generales
 - ✓ Leyes federales
 - ✓ Leyes locales
 - ✓ Reglamentos
 - ✓ Constitución política de los estados unidos mexicanos
 - ✓ Ley suprema



códigos de ética

- Código deontológico del CIE (consejo internacional de enfermeras).
- Código de ética para las y los enfermeros de México



- Monarquía: es la forma de gobierno en la que el poder político recae sobre una persona, el cual es elegido para su cargo por herencia o por linaje que consiste en la presencia de un monarca con poder absoluto, lo opuesto a las formas de gobierno republicanas en las que los poderes legislativo, ejecutivo y judicial son independientes a la jefatura de estado.
- Dogma: es un conjunto de creencias o proposiciones que deben aceptarse sin cuestionamientos ya que constituyen una verdad aceptada sin crítica o examen.

Tipos de gobierno

- ❖ Monarquía
- ❖ Teocracia
- ❖ Aristocracia
- ❖ Tiranía
- ❖ Dictadura
- ❖ Democracia

- **Oligarquía:** El poder lo tiene un determinado grupo.
- **Democracia:** Gobierno de muchos que eligen a sus representantes.
- **Tiranía:** Gobierno que somete a los demás por la fuerza.
- **Monarquía:** Gobierno de uno sobre muchos pero que tiene una relación de continuidad.

**En la declaración universal de los derechos humanos
en el capítulo 25**



Dice que toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure así como su familia, la salud, el bienestar y en especial la alimentación, la vestimenta, la vivienda y la asistencia medica y los servicios sociales necesarios.

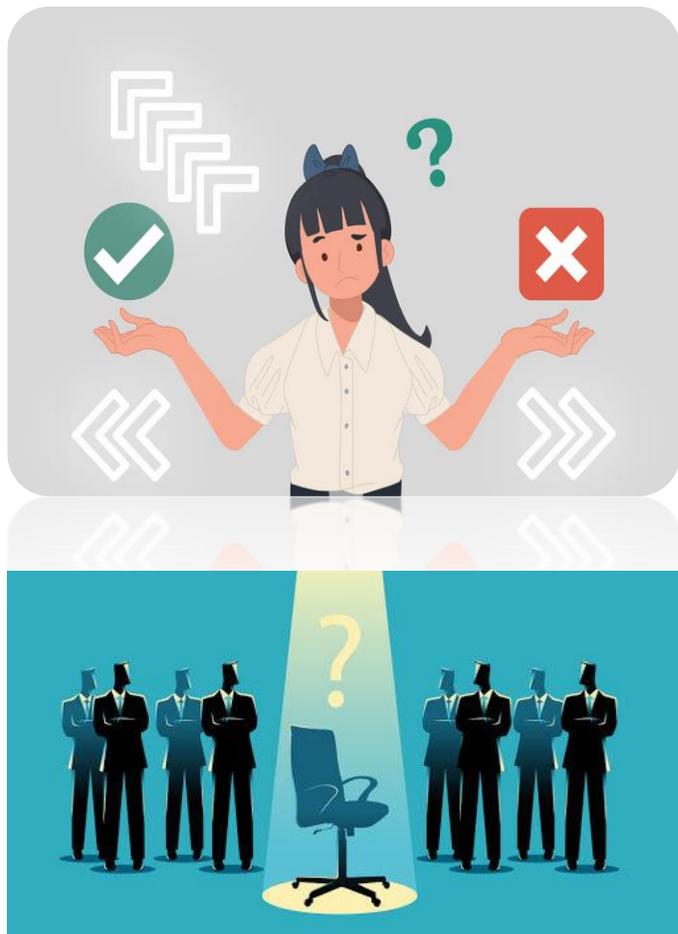
- ❖ En el **artículo 12** de pacto internacional de los derechos económicos sociales culturales. Reconocen el derecho de toda persona al disfrute del mas alto nivel posible de salud física y mental.
- ❖ **Artículo 4 párrafo 4.** La ley general de salud sienta las bases para la organización y las competencias en materia de salud en mexico.

ETICA

Es la rama de la filosofía que estudia el bien y el mal.

DEONTOLOGÍA

Es la rama de la ética que estudia los deberes de una profesión.

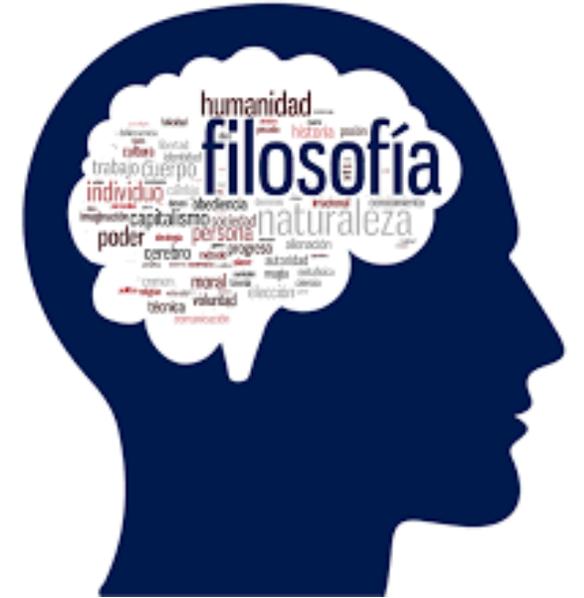


Código deontológico de deberes fundamentales:

- Promover la salud
- Prevenir enfermedades
- Restaurar la salud
- Aliviar el sufrimiento

FILOSOFIA

- Es el conjunto de saberes que buscan el conocimiento de la realidad a si como el sentido del obrar humano.
- La enfermería es la actividad profesional enfocada en brindar un cuidado a las personas en sus diferentes etapas del ciclo de vida y en la enfermedad.



Cuidado integral al paciente

- Promoción
- Prevención
- Restauración
- Alivio



- El código deontológico de enfermería en 1953 se expide en 1954
- La ley general de salud le da vida al sistema nacional de salud y se divide en sector Público y privado

Normas jurídicas

- ✓ Normas jurídicas
- ✓ Normas sociales
- ✓ Normas Culturales
- ✓ Normas morales

